

ENCUENTRO CÍVICO PARA LA LIBERTAD

SALA FCO. VITORIA. PALACIO EUROPA. VITORIA-GASTEIZ. 29/05/2004

ACTO CLAUSURA

Teo Uriarte

Vamos a concluir ya los debates que hemos tenido -más que debates, contrastes de opiniones- y ver las resoluciones que hemos planteado en cada ponencia, reconociendo desde la organización que quizás el tiempo ha sido corto, y que la puesta en marcha requiere, como vamos a hacer en un futuro, una serie de contactos previos.

Antes de retomar el orden del día de esta jornada, quisiera hacer un saludo a una persona a la que realmente quiero, cuyo marido de no haber muerto hubiera estado aquí: Pido un saludo y un aplauso a la viuda de Mario Onaindía, que esta aquí.

(Aplausos).

Van a ir pasando los diferentes secretarios de las ponencias para manifestar las conclusiones a las que hayan podido llegar, y ya he dicho al principio que esto es un principio. Bastante hemos hecho con encontrarnos hoy, pero de todas maneras creo que, al menos en la que yo he estado, se ha avanzado mucho, y por lo tanto nos toca ahora hacer un repaso de lo que hemos trabajado durante todo el día.

El secretario del taller primero tiene la palabra.

Secretario Taller 1

Hola, buenas tardes a todos. He estado como secretario en el taller número 1, y voy a leer las conclusiones de la ponencia que llevaba como título "El contexto histórico del movimiento social para la libertad". El ponente ha sido el profesor Ledesma y como conclusión de su ponencia un resumen breve:

Ha dicho en líneas generales que los movimientos cívicos en defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos han de apostar por un discurso cívico frente a un nacionalismo excluyente que se practica en determinadas zonas de España, como es el caso del País Vasco; pero no hemos de caer en un discurso identitario de tipo españolista, a fin de no enfrentar dos nacionalismos que pueden llevar a una fractura social, y tratar de tender puentes hacia el nacionalismo vasco.

En el coloquio posterior las ideas que se han tratado han sido: Los movimientos sociales tendrían que avanzar para evitar una fractura constitucionalista o no constitucionalista, en tanto en cuanto una sociedad fracturada no puede resolver ningún problema. Se ha incidido en el hecho, la inmensa mayoría de las intervenciones han dejado claro que un deje de nacionalismo español que pueda surgir en estas asociaciones no deja de ser más

que una reacción al nacionalismo excluyente que se está practicando por parte de los nacionalistas vascos, y en el caso de Cataluña, por los nacionalistas catalanes.

Ha habido un acuerdo común, en el que el propio ponente ha participado y está de acuerdo, en que nuestras asociaciones defiendan los derechos y libertades de los ciudadanos y que las condiciones de vida actualmente en Cataluña y en el País Vasco, presentan un claro déficit democrático.

En cuanto al taller número 1 esta tarde que ha tratado el tema "El marco actual del movimiento social por la libertad". El ponente ha sido el profesor Rafael Cruz. Se ha dicho por parte del ponente que los movimientos sociales nacen por la insatisfacción ciudadana ante un déficit de funcionamiento en la política institucional.

Los movimientos sociales son complejos, lanzan mensajes de respetabilidad, compromiso, unidad, de respaldo social y no todos los movimientos sociales, sin embargo, son aceptables. Lo son cuando son pacíficos, participativos, y no están al servicio de poderes ajenos a los propios movimientos y no persiguen objetivos discriminatorios.

Finalmente los movimientos sociales son un hecho y un derecho, y que los estados deben ofrecer posibilidades para su desarrollo.

En el debate entre el público se ha incidido en las ideas de que los movimientos sociales tratan de compensar los déficits de la democracia representativa para convertirla en una democracia participativa.

Asimismo se ha subrayado que son indispensables, sobre todo cuando se detecta un déficit democrático, y se ha dicho que los movimientos sociales no sustituyen a los partidos políticos, son complementarios y deben actuar como conciencia de los partidos políticos, como la voz de una ciudadanía silenciada.

Secretaría TALLER 2

Esta mañana hemos podido reflexionar a la luz de lo que Aurelio Arteta nos iba proponiendo como puntos de reflexión, el que una ciudadanía que efectivamente construyera sus valores a partir de una situación de valores positivos, en lo que eran los valores morales, no iba a perder esta batalla. Estamos en situaciones actuales de ciertas confusiones por cambios políticos, etc... y podemos plantearnos que ha habido un cambio de escenario, pero no podemos perder esta batalla.

La herramienta lógica de los partidos de obtener el poder no nos ha de desorientar en alguna de las actuaciones que tengan los pasos por los que vaya la política, en cómo habrán de orientarse los pasos de la ciudadanía con unos valores éticos.

ETA no da señales de desaparecer a corto plazo, pero... ¿y si desapareciera? Se planteaba como una propuesta de reflexión, ¿tendrían sentido nuestros movimientos? Y a partir de ahí el debate.

El nacionalismo vasco permanecerá y no sólo eran malos los medios, ETA, sino los fines, luego el nacionalismo étnico, el plan Ibarretxe.... todas estas cuestiones siguen en el escenario y por tanto, tenemos, del mismo modo que afrontar esta situación prepolítica, de fanatismo y de totalitarismo que existe en esta realidad política.

La ciudadanía debe exigir una acción específica de reconocimiento de culpa y perdón de ETA, porque ante la extinción de ETA estaremos planteando una situación de tregua permanente, luego de amenaza permanente, que nos propondrá por tanto una situación absolutamente perversa. Habrá, en este momento, que cambiar ante este panorama las prioridades, y la ciudadanía, los movimientos ciudadanos, han de cambiar hacia la educación cívica como una de sus prioridades.

Frente a la idolatría de la tribu, de modas sobre la identidad, el carácter pacífico del proyecto sustituido por tópicos progresistas, contra los más próximos que tenemos una situación muy liberal, y en ese sentido tolerante, sobre la que, sin embargo, hemos de construir algo más exigente: virtudes ciudadanas.

¿Qué hemos de hacer como principios? El fin de la política no es alcanzar la paz, sino la paz justa, en el estado social de derechos, una de las claves. Una paz, pero paz justa.

Segundo, la categoría fundamental para orientar la acción política sólo es la legitimidad, que no la legitimación, por tanto nos hemos de ajustar a los modelos morales de dignidad e igualdad de todas las personas.

Tercero, la democracia no es sólo puro método de mayorías; es el espacio para transformar y dar mayor universalización, por justas, a los modos y a los sujetos políticos que trascienden esas propias apetencias.

Como cuarto valor: la ciudadanía que prima el ejercicio de deberes frente a la reivindicación de derechos, una ciudadanía, por tanto, comprometida con sus deberes, activa, frente a la ciudadanía que simplemente está combativa como pueblo escogido, que es la comunitarista. En este sentido, hacía una reflexión muy bonita sobre la República, en el sentido más griego y más amplio y más digno de la palabra.

Sobre estas reflexiones, ha habido una participación tremendamente amplia y quiero enunciar a Alfonso, de la Fundación para la Libertad, a Carmen, de Barcelona, de Ciudadanos por la Libertad, que ha hecho una reflexión muy importante sobre la escuela, y lo que significan en este sentido los valores desde el comienzo de la educación; de Ángel planteando los complejos que a veces hemos tenido desde nuestros entornos para actuar y para que se pida perdón ante situaciones que en el pasado han podido comprometer y ofender a las víctimas...

Ha habido también participaciones de Santi, de Jon, del Foro de Ermua, hablando por ejemplo de esos ejemplos curiosos de nuevas palabras que nos han introducido de un modo muy pervertido en el lenguaje político, cuando nos dicen que "más autonomía es más democracia", que "la asimetría"... lo que han significado todos estos conceptos para el manejo en política que han creado tanta confusión. Aurelio decía a esto que la pluralidad no enriquece en si misma, ha de incorporar alguna idea positiva y buena, y si no realmente, el pluralismo no significa ir incorporando más conceptos de pluralidad. Eso, en sí mismo, no es crear un concepto mejor y más amplio, a veces es pervertirlo también.

Hablaba también José Ramón, Marita que planteaba el que por contentar a los insaciables, todos los gobiernos han ido cediendo... Josu, de Unificación Comunista, planteaba que el respeto a todas las opiniones, impedida la crítica, sostiene la ideología fascista inyectada por sus medios y organizaciones, que las opiniones no son inocuas y desde ahí ha habido también un debate; Pedro, como independiente, hacía hincapié en los derechos de los demás, y en afrontar como valor la intransigencia activa contra los mitos y los eslóganes; Carmen planteaba la vía de transmisión del nacionalismo que se hace siempre cuando se utiliza algo que nos ha quedado en la reflexión, como una de las

bases de la situación errática que tenemos, y es el tema de la política lingüística, que no los idiomas, la política lingüística.

A partir de ahí se planteaba cómo todo lo que se hace en clave de que viene explicado en euskera se tiene que plantear que es bueno, y la contestación que se hace casi imposible en algunos esquemas educativos. Por tanto lo que se propone desde estas situaciones de muchos enseñantes, es que en las áreas curriculares se introduzcan los valores democráticos como algo realmente a alimentar, como principio fundamental y desde el comienzo de los procesos educativos.

José Luis ha hecho una reflexión muy honda, extraordinaria... Isabel planteaba que se aprobó la Constitución, pero por ejemplo en Asturias, de dónde ella venía hoy, lo curioso es que el fenómeno nacionalista está resurgiendo y planteando unas resurrecciones de todo lo más rancio, de lo que significan estos valores nacionalistas, porque es el lugar común por el que en este momento se están alimentando los nacionalismos.

Yolanda, de la Asociación por la Tolerancia decía que desde Sevilla no se percibe ese nacionalismo, no se conoce otro que no sea el vasco, pero en las reflexiones de Leticia, de Aragón, en las que allí también se está dando ese fenómeno identitario, en el que ya el fable ha sido sustituido por el aragonés para darle más enjundia, y que les siguen contando, en este momento, que han sido invadidos por los españoles, al tiempo que hacen en positivo la integración para inmigrantes o diferencias en sexualidad, sin embargo, en el tema nacional se está haciendo una exclusión estrepitosa.

Todo esto nos hacía alcanzar otra reflexión de Aurelio: "Todo el nudo conductor de todas estas reflexiones han sido que esas políticas lingüísticas son común denominador de esta falacia de la construcción nacional, que en este momento está siendo una enfermedad contagiosa en todas las Autonomías", y sin embargo la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias, no plantea el que este modo de actuar en las situaciones de las autonomías que explotan el tema del idioma de tal modo, estén dándoles a ellos la razón, sino más bien lo contrario, lo que se está planteando desde esa Carta Europea es que son los sujetos y las personas, y no las Comunidades y los territorios, los que tienen esos derechos.

Iñaki Arteta planteaba que los catalanes, que no han utilizado la violencia, los otros nacionalismos que están alimentándose de que ha habido esa violencia en el País Vasco y a partir de ella les ha alimentado una posibilidad de crecer. Todas estas realidades están ahí latiendo, y dentro de un tiempo, cuando ETA desaparezca, se plantearán utilizar ese alimento para potenciarse, lo cual es una advertencia muy importante y muy grave en este momento. Cuando ETA salga del escenario, los nacionalistas nos exigirán que perdonemos a los presos, en esta mesa, en esta realidad y en esta Asamblea esta reflexión es muy importante.

Intervenían en última ronda y Aurelio decía que tenemos que armarnos de razones y de convicciones. Y realmente estas eran las conclusiones finales de un encuentro que ha dado mucho de sí en nuestro taller y que yo valoro muy enriquecedor.

Y ya por la tarde:

Andrés de Blas nos ha expuesto su ponencia "Unidad y cohesión nacional", en resumen su exposición ha tenido tres partes: Primero, la constatación de dos tipos ideales de nación, la política y la cultural; la que subraya fundamentalmente los componentes del Estado, y por otra parte la que se sostiene sobre sus usos, costumbres, lenguas, razas, etc... y a partir de ahí solicita unos derechos de soberanía.

La segunda cuestión es la armonía posible, a juicio de Andrés, de estos dos tipos, la posibilidad, a su entender, de que haya una pluralidad de órdenes políticos para diversas demandas de ciudadanía. En principio, por tanto, no son absolutamente incompatibles ni mucho menos como en buena medida los nacionalismos se han encargado de subrayar, sino que cabe esa armonía.

Eso sí, tercer punto, con unos requisitos que serían: El pluralismo, entendido en este caso como un reparto vertical del poder; no un pluralismo ideológico, sino de centros de distribución y de ejercicios del poder, desde el poder más estatal hasta los poderes locales.

En segundo lugar, el ejercicio de unas lealtades compartidas, de forma que uno pueda ser su propia nación, en el sentido estatal e incluso internacional.

Por último, que haya una comprensión y un ejercicio claro de la tolerancia.

Creo que esto ha dado lugar a un diálogo rico e interesante; no ha habido una clara y absoluta sintonía entre los discrepantes.

Un par de intervenciones han planteado que tal vez no haya que quedarse únicamente con el litigio de las naciones, sino preguntarse, más allá del problema nacional, quién manda en último término, a qué intereses favorecen los litigios nacionales...

Las preguntas y las respuestas han pivotado en torno a dos grandes cuestiones:

En primer lugar, ha habido errores en la Constitución Española. A juicio de algunos, entre los que me incluyo, se han incorporado en la Constitución categorías tales como derechos históricos o como las nacionalidades, que han dado pábulo a muchas confusiones, o por lo menos, han dado pie a que en este momento reivindicaciones nacionalistas puedan perfectamente apoyarse aquí. Los derechos históricos han justificado supuestamente, derechos a la asimetría, puesto que somos naciones distintas, a lo que el ponente respondía que la voluntad de la Constitución en ese punto fue, fundamentalmente, la de la recuperación de los conciertos económicos.

Una idea del ponente ha sido la de que la Constitución ha sido una buena propuesta de solución, y sigue siendo muy válida, salvo que en muchos casos ha sido la práctica política la que la ha desviado de las primeras intenciones que le dieron los padres de la Constitución.

Otro de los errores es porque se incorporó la palabra, el término de "nacionalidades"; hasta qué punto eso significó ya meter de rondón el reconocimiento de un tipo de naciones culturales que daban pie a lo que han dado. El ponente respondía que de ningún modo ese concepto de nacionalidades implicaba el reconocimiento clásico del principio de nacionalidades.

En suma, ha sido la práctica, la política, la que ha difuminado en todo caso el concepto, la conciencia de nación española, pero no la Constitución.

La realidad histórica coincide con la Constitución, en el sentido de que la primera nación ha sido una nación política, por más que hoy nos parezca lo contrario; que España no es una nación sino que es un Estado, y que son las naciones culturales las primeras. Esa inversión es una responsabilidad estrictamente achacable a los nacionalismos.

El segundo gran bloque de cuestiones ha sido la insistencia de unas personas en denunciar dos de las grandes tesis planteadas por Andrés: Primero es que frente a ese ideal de la armonía de esos dos tipos de naciones, hoy ciertamente en España, y hoy

más que nunca, no se observa ninguna combinación de esas dos grandes ideas de nación, la posibilidad de convivir una nación estatal con unas naciones culturales, sino que, por el contrario, hoy se está entendiendo como nación, la nación cultural, y España como un Estado.

Segundo, de ningún modo se están hoy respetando los requisitos que el ponente ponía como necesarios para mantener esa armonía. Desde Cataluña y desde Euskadi por parte de los nacionalistas, ni se respeta el pluralismo de ningún modo, ni se está dispuesto a hacer un ejercicio de lealtades compartidas, ni se está respetando la virtud de la tolerancia.

Secretario Taller 3

En la comisión de esta mañana, que tenía por objeto "La estrategia. El Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo", el ponente ha sido Carlos Martínez Gorriarán, que ha insistido en la importancia de los movimientos cívicos, y sobre todo de las asociaciones de víctimas, en el origen del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo.

Se ha debatido sobre estos asuntos incidiendo muchas intervenciones en que lo fundamental en esta tesitura no ha sido tanto el terrorismo, como la falta de libertades que ese terrorismo conlleva y ha conllevado y que todavía se sigue extendiendo entre la sociedad.

Ha habido algunas intervenciones sobre todo por parte de compañeros catalanes, en concreto en que el tripartito catalán viene a ser una especie de atentado al Pacto por las Libertades. No obstante, se ha incidido en que quizás los movimientos cívicos no deben sustituir tanto a los partidos políticos, pero que sí deben presionar y estar un poco detrás puesto que la militancia de los partidos políticos es diferente a la que tenemos en estos movimientos, a pesar de que algunos puedan compaginar ambas.

Por último, ha habido una intervención de "Libertad Ya" de Navarra, en el sentido de que sería conveniente que de esta reunión saliera una adhesión, un apoyo explícito al Pacto por las Libertades y Contra el Terrorismo. No se ha escenificado cómo debe ser ese pacto, pero todo el mundo estaba de acuerdo en la importancia del pacto y de su vigencia, y sobre todo, que tiene todavía mucho futuro.

Por lo que respecta a esta tarde, la reunión ha sido más breve, como todas. El ponente ha sido Nicolás Redondo y tema era "Planes secesionistas".

Nicolás Redondo ha partido de la idea de que no se pueden defender todas las ideas, algo que aquí tenemos todos bastante claro, pero que, no obstante, los nacionalistas pueden defender perfectamente pero siempre que lo hagan con claridad y con honestidad, y que si son necesarios los cambios, esos cambios deberían ser para mejorar, no por el mero hecho de cambiar por cambiar, o de que estos cambios tengan que venir surgidos por satisfacer a los nacionalistas y que se pueden plantear estos cambios y estos planes a la inversa, el porqué el Estado no puede recuperar cierto tipo de competencias y no sólo que sean las comunidades autónomas las que recaben más poder para si mismas.

Ha vuelto a salir el tema de la lengua, se ha planteado el tema de la educación, de que quizás sería conveniente recuperar una educación más generalista y no tan parcelada como está ahora.

Se ha incidido en la importancia de que tengan que ser los partidos nacionales, el Partido Socialista y el Partido Popular, los que lideren la política, pongan las bases de la política autonómica o del Estado, y no que tengan que estar al albur de lo que en este sentido los partidos nacionalistas quieran decidir.

Ha salido también una idea interesante que Nicolás ha dejado en el aire: la comparación, que al parecer viene de Julián Marías, de la situación en la que nos encontramos, cuya gravedad no somos ahora capaces de discernir, porque posiblemente el 11-M pueda ser una especie de lo que en otros aspectos históricos literarios, políticos... fue el 98.

Secretario Taller 4

El cuarto taller era teóricamente el más práctico de todos, bajo el título de "La articulación, coordinación y organización". Se esperaba de nosotros que fuéramos prácticos, y lo hemos sido. La estructura de la ponencia ha sido sobre todo participativa, no ha habido un discurso de un ponente, sino una serie de introducciones para que fuera una ponencia participativa, porque nos habíamos marcado el objetivo al principio de la misma, que era profundizar hasta donde nos fuera posible en la oportunidad de crear una estructura organizativa superior que agrupara o integrara las actuales organizaciones.

El objeto era amplísimo, ha habido opiniones de todo tipo, pero hemos salido bastante satisfechos del resultado final. En la mecánica que hemos seguido ha habido tres partes a lo largo de la mañana:

Una primera parte ha sido de introducción, de lo que son los movimientos, etc...; otra parte ha sido de análisis de los diferentes tipos organizativos que podíamos adoptar, y finalmente una propuesta común, hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en cuatro líneas.

La ponencia comenzó viendo cómo eran nuestras organizaciones, diseccionar las mismas dependiendo de su ámbito territorial de trabajo, si trabajaban a nivel nacional, regional o local.

Posteriormente hicimos lo mismo tratando de ver la orientación principal de su trabajo, si trabajaban en el entorno, sobre todo, de las víctimas del terrorismo, de la convivencia cívica, o como la nuestra de la unidad de España.

La última disección la hicimos sobre el tipo de actividades que nuestras plataformas, asociaciones realizaban. Si eran más actos cívicos, o de calle, o de difusión del conocimiento de nuestra teoría, etc... Aprovechamos en ese momento para conocernos, acabó como una reunión de Alcohólicos Anónimos, diciendo "soy constitucionalista, pero soy feliz"... eso es lo que nos pasó, hasta ese punto.

Luego reflexionamos sobre, si de verdad, desde las diferentes perspectivas que cada una de nuestras asociaciones tenemos, si tenemos un común denominador, si hay algo que, en su parte fundamental, porque todos tenemos matices. Existe, a eso lo hemos llamado durante toda la ponencia "el movimiento". Nos preguntamos si nosotros constituimos un determinado movimiento, y es en la cosa en la que más no hemos puesto de acuerdo. Llegamos a la conclusión de que nos veíamos, dentro de los matices, a nosotros mismos como un determinado movimiento y además eso es una idea bastante importante.

Reflexioné sobre las cosas que realmente nos unen, sobre los 4 pilares que yo consideraba fundamentales: la convivencia cívica, la unidad de España, la deslegitimación del nacionalismo excluyente y el reconocimiento a las víctimas del terrorismo de ETA. Se desarrollaron cada uno de esos puntos, y nos veíamos todos, con matices, dentro de un movimiento.

Nos extendimos un poco sobre el tipo de actividades que realizamos cada una de nuestras asociaciones, y luego analizamos cómo nos organizábamos, cómo cada uno de nosotros tomaba las decisiones dentro de nuestras propias organizaciones, mencionamos cómo nos organizábamos todos en ese momento.

Proseguimos tratando de imaginar si esa entidad superior que podría, o no, agruparnos, qué objetivos debería de tener. Vimos que había unos cuantos objetivos: que se pudiera financiar, que tuviera capacidad de liderazgo sobre la sociedad, que generara sinergias y no tensiones. Siempre ha sido muy importante dentro de la jornada buscar puntos de encuentro dentro de lo que somos, no puntos de desencuentro; todos somos conscientes de nuestras diferencias, pero sobre todo, tratábamos de profundizar en las cosas que nos unen.

Era importante, dentro de los objetivos que deberíamos de tener, que se generaran sinergias dentro de las organizaciones; que consiguieran mayor presencia en los medios, que las estructuras fueran democráticas. Y una idea importante también era que tuviera capacidad para extenderse. Sí, nos dábamos cuenta que estábamos esperando que brotase algo por el resto de España, existía un caldo de cultivo propicio para esa situación pero, por otro lado, no se acababa de recoger tanto como se estaba sembrado, y que si hacíamos alguna cosa sería importante que tuviera capacidad para extenderse.

A partir de ahí, propuse que reflexionáramos acerca de 2 tipos de estructuras. Lo hice a modo de provocación, no era el contexto de una ponencia el sitio de "ámbito de decisión", para decidir lo que teníamos que ser. La ponencia, lo que servía era para hacer una reflexión, y para conseguirla es más fácil apoyarse en la provocación, por eso provocaba diciendo que necesitábamos una estructura lo más organizada posible, etc...

Yo proponía 2 ideas, la idea de una coordinadora, que incluso tuviera imagen propia, pero que sobre todo tratase de aglutinar lo que ya hacemos todos, cada uno en nuestro sitio, y también la idea de una organización convencional nacional, la clásica estructura más vertical, más liderada con claridad, más estructuradas, etc...

Ahí se produjo el debate más importante, como estaba previsto. Se aportaron todo tipo de ideas.

El documento que finalmente hemos decidido leeros sobre lo que hemos hecho allí, ya recoge el resultado final:

"En la ponencia "La articulación, coordinación y organización" que hemos celebrado en el contexto de este encuentro cívico por la libertad, hemos repasado los diferentes tipos de organización que hoy componen nuestro movimiento, hemos visto qué tipo de actividades desarrollamos, cuales son las cosas que nos unen y cuales son nuestros objetivos comunes.

Este taller resuelve constituir una comisión que elabore un plan de acción para las diferentes tareas concretas que se deben acometer, siendo la primera de ellas la puesta en marcha del siguiente encuentro.

Esta comisión tratará de integrar a todos los movimientos cívicos que hoy trabajan en nuestro movimiento.

Es nuestro deseo crear el contexto necesario para la creación de una estructura común que dé cuerpo al movimiento cívico hoy constituido".

En este momento alguien dijo, Salbi, nuestro anfitrión, con mucho criterio dijo que nos estábamos dejando algo, nos estábamos dejando el espíritu, porque en esa ponencia ha habido opiniones muy diversas, esto no recogía lo que sí que era el sentimiento común de todos en ese momento, ese espíritu de movimiento, de que todos queremos hacer algo común, dar un paso más.

Vamos a ver si hoy hemos conseguido poner la primera piedra para la constitución de ese movimiento cívico común.

Teo Uriarte

Vamos a finalizar lo que hemos empezado hoy, pero que no queremos que se acabe.

Decían dos amigos míos que lo importante es pasárselo bien, y eran tan optimistas que decían eso cuando estaban en la cárcel. Tenían una concepción de la existencia realmente positiva, y desde luego yo creo que es la máxima que debe orientar y flotar en los ambientes de nuestros encuentros. Para pasarlo mal ya existen otras cosas, y desde luego, junto al ambiente de confraternidad, de diálogo, un cierto ambiente de pasárselo bien, no nos viene mal, precisamente cuando a la vez estamos destapando cuestiones que han sido, muchas veces, el inicio de grandes tragedias en las sociedades.

Como todo congreso o encuentro debe de acabar con un manifiesto, en compañía de algunas personas, más la comisión en la que he estado presente, hemos redactado un manifiesto que sirve, sobre todo, para exponerlo a la sociedad. Porque aunque no ha sido enorme el interés que hemos despertado, sí que ha sido un interés suficiente.

Toda conferencia, o todo encuentro tiene que acabar con un manifiesto. En ese sentido, os voy a leer unas líneas que van a constituir el manifiesto de este primer encuentro:

"Las fundaciones y asociaciones cívicas reunidas en el día de hoy en Vitoria-Gasteiz en el desarrollo de este encuentro que representa en gran medida al asociacionismo cívico español manifiestan la siguiente resolución:

La necesidad de potenciar encuentros de esta naturaleza que permiten el mutuo conocimiento y compartir experiencias, así como la potenciación de los diferentes colectivos en sus tareas particulares. En este sentido, han acordado la creación de una comisión para potenciar las iniciativas futuras.

Fomentar la creación de nuevas plataformas cívicas comprometidas con la defensa de los derechos del ciudadano, la promoción de la libertad y la paz, así como el respaldo de las iniciativas institucionales en defensa de dichos derechos.

Reafirmar nuestro compromiso desde los valores cívicos en la lucha contra el terrorismo, apoyando las iniciativas políticas que tengan como objetivo tal fin y denunciando aquellas otras que de una u otra manera tiendan a legitimar su existencia o vayan a la búsqueda de una inestabilidad política que la favorezca.

En este sentido, ante la naturaleza traumática del llamado Plan Ibarretxe reclamamos su retirada, por considerarla una propuesta profundamente contraria a la convivencia democrática y favorecedora de una situación de crispación social enaltecedora de todo

tipo de radicalismo. Denunciando a la vez las medidas dilatorias desde la Presidencia del Parlamento vasco en la disolución del grupo Batasuna.

Es objetivo de estos encuentros favorecer la existencia de nuevas asociaciones cívicas que fomenten el desarrollo de un tejido social sensible a los planteamientos democráticos, brindando nuestros medios y experiencia a la promoción de nuevas asociaciones.

El movimiento cívico ha sido capaz en el pasado de denunciar situaciones y hacer propuestas que avalan su necesidad. El Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo "exige el compromiso activo de todos, instituciones, gobiernos y ciudadanos en la afirmación constante de los valores cívicos y democráticos".

En este sentido, como colectivos ciudadanos, y respetando el criterio de los partidos promotores de dicho acuerdo, este encuentro cívico solicita su incorporación al mismo como firmante de tan trascendental acuerdo.

Respetando, como se ha dicho, el criterio que puedan sostener dichos partidos firmantes."

Si os parece bien esto va a salir mañana. Gracias.

Simplemente agradeceros vuestra presencia. Yo a la mañana lo he pasado muy bien, a la tarde no lo he pasado tan bien, porque estaba cansado.

Que el siguiente lo organicen otros. Nos encontraremos allí, y así podemos conocer, los que vamos de fuera, otra ciudad, que estamos un poco cansaditos de estar aquí.

Un saludo, ánimo y a seguir.